

ACOTOPUE Analistas y Consultores Independientes Cda. Ltda.
28 de Agosto No. 100 y Pedro Pablo - Edificio Monell Jato, Piso Oficina # 202
Teléfono: 899887227- 8817839 Guayaquil - Ecuador

Abril 8, 2013

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
Guayaquil.-

De nuestra adquisición:

Ajuntamos encontrar un ejemplo del contrato de servicios de auditoria externa a los estados financieros de INDUSTRIAL CONSERVIERA DEL GUAYAS S.A., por el cual terminado el 31 de diciembre del 2011, con RUC 8998061362901, expediente #21704.

En otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,


CPA BRUNO AGUIAR
GERENTE GENERAL
ACOTOPUE CDA. LTDA.
RUC 8998061362901
REGISTRO SE-RN-10 No. 2448

C.c.

Ffe

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Valiente 40 - Av. Amazonas, 9to. piso

Fono:

043820210 (100 LÍN.) Fax: 043820211



Permisos No. Permisos 02852 -12
AUTOMATIZA CONTABILIDAD

Expendio 21704

N.º 0000134038

Superintendencia de Compañías
INDUSTRIAL CONSERVIERA DEL GUAYAS S.A.

Superintendencia de Compañías
AUTOMATIZA CONTABILIDAD

Permisos
AUTOMATIZA CONTABILIDAD

Permisos
AUTOMATIZA CONTABILIDAD

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS A
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S. A.

INDICE GENERAL

Contenido	Página No.
Planes de los Estados Financieros Independientes	I - II
ESTADOS FINANCIEROS	
Balanza General	3-4
Estado de Resultados	5
Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Nota a los Estados Financieros	10 - 18

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A.

Diferencia entre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y en resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad en la Preparación de la Cuenta por los Estados Financieros

1. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuadorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones importantes, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuadorianas de Auditoría (NEA), las mismas que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos de auditoría para la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y manifestaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las Normas Ecuadorianas de Contabilidad (NEC) utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación

general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Base de Presentación de Estados Financieros

4. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas Específicas de Contabilidad (NEC), las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Opinión del Auditor con Salvedades

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **INDUSTRIA CONSERVADERA DEL CAJAYAN S. A.** al 31 de diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Específicas de Contabilidad (NEC), modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Corporación del Ecuador.

Excepción de Nuestra Recomendación

6. De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Resolución No. 06/Q-ICJ-094 de agosto 21 del 2008 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2008, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Corporación del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante Resolución No. 04-G-DSC-010 emitida por la Superintendencia de Corporación del Ecuador en noviembre 20 del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, el Superintendente establece el Consenso de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y otras sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Corporación; en reemplazo, la compañía **INDUSTRIA CONSERVADERA DEL CAJAYAN S. A.** a la fecha del presente reporte, se está desafiada al referido Consenso a la Superintendencia de Corporación.



Audif Plus
Auditeros y Contadores Independientes Cia. Ltda.
C.E. - BPNOL No. 2448

Guayaquil, 15.2016



CPA Mario J. Jarama
Sucre
Registro: 15.17297

INDUSTRIAL CONSORCIO DEL CAJAMA, S.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

(Expresados en U.S. dólares)

ACTIVOS

Nº

2001

ACTIVOS CORRIENTES

Caja y bancos	3	12,200.70
Cuentas por cobrar, venta	4	238,240.48
Impagos pagados por anticipado, venta		442.00
Inventarios	5	884,322.81
Total activos corrientes		925,005.99

PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Maquinarías de planta	6	179,929.12
Muebles, utensilios y equipos de oficina		16,471.70
Equipos de computación y software		13,761.60
Vehículos		36,042.65
Equipos de laboratorio		1,313.62
Otros Activos Fijos		17,159.74
Sub-total		254,677.43
Menos: Depreciación acumulada		(109,723.22)
Total Propiedades y equipos, neto		144,954.21

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

134.28

TOTAL ACTIVOS

925,139.99


Sr. Mirra Cárdena Villacorta
Representante Legal


Sr. Wilfredo Fariña Pantoja
Contador General
Licencia N° 7509

Verdad a los efectos financieros

Cuentas y Patrimonio de las Accionistas

	Debe	Haber
Cuentas Corrientes		
Obligaciones bancarias	7	35,797.84
Cuentas por pagar	8	136,384.74
Gastos acumulados por pagar	9	44,775.77
Total pasivos corrientes		216,958.35

PASIVA CARGO PLAZO	10, 15	572,302.66
---------------------------	---------------	-------------------

TOTAL PASIVOS		789,261.01
----------------------	--	-------------------

PATRIMONIO DE LAS ACCIONISTAS

	11, 12	
Capital social		2,103.00
Aportes para futuros aumentos de capital		368,080.00
Reservas (legal y facultativas)		28,690.06
Resultados acumulados		(105,641.65)
Resultado del ejercicio		(26,790.90)
Total Patrimonio de las accionistas		215,299.91

TOTAL PASIVOS PATRIMONIO DE LAS ACCIONISTAS		955,270.92
--	--	-------------------


Mrs. Maria Lorena Villanueva
Representante Legal


CPA Carlos Fierro Fariñas
Contador General
Licencia 47889

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresados en U. S. Dólares)

	2011	2010
VENTAS NETAS		1,375,491.31
CONTO DE VENTAS		(558,338.52)
MARGEN BRUTO		819,172.59
COSTOS OPERACIONALES		
Administrativos		(377,214.87)
Ventas		(218,683.42)
Total Gastos Operacionales		(595,903.89)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(26,730.90)


Juan Carlos Yáñez
Representante Legal


Juan Carlos Yáñez
Comisario General
Licencia N. 5000

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA CONSERVIERA DEL GUANAJUATO S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresados en U.S. dólares)

	Capital Social	Aportes Para Futuras Iniciativas Especiales	Reservas	Reservas Acumuladas	Reserva del Gobierno	Total
Saldo 1.2011	3,112.00		24,600.00		(193,601.65)	(175,909.65)
Transferencia				(105,681.65)	168,641.49	
Aportes, nota 11		386,000.00				386,000.00
Pérdida del ejercicio					(26,790.50)	(26,790.50)
Saldo al 31.2011:	3,112.00	386,000.00	24,600.00	(105,681.65)	(26,790.50)	211,239.95


Mr. Mauricio Vázquez
 Representante Legal


C. P. Carlos Fierro Paredes
 Presidente del Consejo
 Licencia # 7883

Ver nota a los estados financieros

INDUSTRIA COMERCIAL DEL CAJAMA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PER EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresados en U.S. dólares)

2011

**CONTINGENCIA DE LA TERCERA DEL EFECTIVO
DE UTILIZACIÓN EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Activos del operador	26,782.23
Ayudas para cancelar la pérdida del operador con el efectivo no utilizado en actividades de operación	
Depreciación de activos fijos	20,176.42
Provisiones para cuentas incobrables	1,881.15
Cambios en activos y pasivos	
Cuentas por cobrar	791,813.09
Inventarios	(262,106.06)
Cuentas pagables por anticipado	1,789.42
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(19,886.25)
Total, gastos	21,578.75
Fluctuaciones netas en actividades de operación	(1,234.79)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de propiedades y equipos, entre demás	(19,311.86)
Total	(19,311.86)

Flujo neto de efectivo de actividades de inversión

(19,311.86)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Obligaciones financieras	24,797.84
Pagos de cuentas relacionadas y otros costos por pagar a largo plazo	(23,854.23)
Total	(9,056.39)

Flujo neto de efectivo de actividades de financiación

(9,056.39)

FLUJO Y SUBSIDIO

Fluctuación neto de efectivo durante el año	(19,311.86)
Cuentas del año	21,578.75
Total del año	2,266.89


Representante Legal


Controlador General
Gerencia y Finanzas

Ver todos los estados financieros

INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYNE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO 450 TERREM LHO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía **INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYNE, S.A.**, fue constituida el 18 de Noviembre de 1955, en la ciudad de Guayaquil en la República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Abril de 1960. La compañía fue diseñada según resolución LR-4194 el 24 de agosto de 1978 y fue reestructurada mediante resolución No 95-2-1-1-001097 del R de Juntos de 1995, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio de 1995.

La actividad principal de la compañía es la elaboración y ventas de conservas, al por mayor y menor, la misma que es distribuida principalmente en el territorio Ecuatoriano.

La comercialización y distribución de los productos en general, la entidad la realiza a través de los distribuidores y fuerza de ventas utilizando para el efecto recursos de su propiedad y en otros casos de alquiler.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Basis de Preparación de Estados Financieros - Los estados financieros han sido preparados en base al sistema contable del desarrollo y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que en ciertos aspectos difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), presentadas en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de Norte América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos autorizados basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de Servicio 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomendó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS", y adicionalmente resolviendo que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" debían adoptarse durante el año

2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 08/QJCI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se manifiesta disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", son de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08/G.DNC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resolve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y estar sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicación a partir del 1 de enero del 2009, las Compañías y las otras sujetas y reguladas por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejerzan actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicación a partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o sociedades de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades controladas al Ecuador y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras o otras empresas extranjeras situadas, para estados, períodos o eventos, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estén formadas y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicación a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conformen los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que constitucionariamente está facultado para tales efectos, o, por el apoderado en caso de estar extranjero que



cualquier actividad en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NIC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y el 31 de diciembre de los periodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NIC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivos del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NIC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al que anteriormente está limitado para tales efectos, hasta el 31 de Diciembre del 2011 según correspondía, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de estas compañías que ejercen actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

De porvenir de los planes establecidos en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de ante hecho.

Dejar sin efecto el artículo trece de la Resolución No. 06.Q(01)001 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Transitorias de Contabilidad "NTC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y otras mencionadas en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

En base a lo indicado anteriormente, la Empresa, deberá adaptar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012.

A continuación se resumen los principales puntos contables señalados por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Moneda – Constituyen saldos disponibles en cuentas corrientes en Bancos locales, las monedas que se encuentran registradas a la moneda local que es el dólar estadounidense.

Provisión para Cuentas Incertables - El saldo de la provisión para cuentas incertables ha sido constituido en base a estimaciones realizadas por la administración de la entidad.

Inventarios - Se encuentran contabilizados al costo promedio de adquisición, que no excede el valor de mercado.

Propiedades y Equipos, Cuentas por Cobrar - Se encuentran registrados al costo de adquisición, neto de: El costo de propiedades se depreció de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado de 10 para maquinarias, muebles, enseres y equipos de oficina, mobiliarios de laboratorio y otros activos; 3 para equipos de computación y software; y 5 para vehículos.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desarrollos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Impuesto a la Renta - De conformidad con las disposiciones legales para el ejercicio del 2011, establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Ventas y Costo de Ventas - Los ingresos por ventas y el costo de ventas son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los inventarios.

Gastos - Se contabilizan al momento en que se incurren o se causan.

Transacciones con Partes Relacionadas - Han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieran realizado con terceros, nota 13.

A. CAJA Y BANCOS

Los saldos de caja y bancos se encuentran conformados como sigue:

C/ 3.002.000	
Caja General	9,282.02
Caja chica	124.40
Bancos	2,784.18
Total	12,190.60

Caja General, representa alíquotos y cheques al día correspondientes a valores recaudados provenientes de facturaciones por ventas de productos en general efectuados durante el último día del mes de diciembre del 2011. Estos valores fueron depositados posteriormente en el primer día hábil del ejercicio contable del año 2012.

Bancos, representan fondos depositados en dólares en cuentas corrientes en el Banco Produbanco S. A. por \$ 438.11, en el Banco de Chaparral S. A. por \$ 1,863.05, y en el Banco Promerica S. A. por \$1,882.77. Dicha fondos se encuentran de libre disponibilidad a la presente fecha de este reporte.

4. CLIENTES POR PAGAR, NETO

Los saldos de cuentas por cobrar, neto fueron como sigue:

En millones

Cuentas	215,199.45
Cheques protestados	6,794.68
Impuestos	<u>11,566.79</u>
Sub-total	233,550.92
Menos: Provisiones para cuentas incobrables	<u>(1,292.17)</u>
Total	232,258.75

Cuentas, representa facturaciones por ventas a crédito de productos en general a clientes mayor a 30 días y a distribuidores mayor a 60 días, efectuadas durante el año 2011. Todas cuentas a crédito se pagan en efectivo y fueron recuperadas en un 90% durante el año 2012.

Cheques protestados, representan cheques recibidos de varios clientes por ventas de productos. A la fecha del presente reporte los cheques protestados fueron efectivizados en un 47%.

Impuestos, representa el saldo a favor de la entidad como crédito tributario por retenciones de impuestos a la venta practicada por clientes a la compañía en los años 2010 y 2011, pendientes por liquidar en el año 2012.

Durante el año 2011, la compañía registró un cargo a rendidos \$1,891.35, por concepto de provisiones para cuentas incobrables.

5. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios son como sigue:

En millones

Materia prima	271,917.48
Productos en proceso	249,219.17
Productos terminados	<u>141,074.89</u>
Total	662,211.54

Al 31 de diciembre del 2011, los inventarios existentes en el almacén principal y en bodega se encuentran libres de gravámenes.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades, neto durante el año 2011 fueron como sigue:

(U.S. dollars)

Saldo al comienzo del año	59,277.68
Adquisiciones	75,331.58
Agot	(2,902.21)
Gastos por depreciación	(20,176.92)
Saldo al fin del año	71,499.13

Adquisiciones, incluye principalmente compra de máquinas de línea de estado de necesidad, extensiones de aire, de una oficina nueva ISS, accesorios para computadores, varios accesorios de oficina y una moto nueva TMD para el departamento de cobramos.

Durante el año 2011, la Compañía registró \$20,176.92 con cargo a resultados por concepto de gastos por depreciación de activos fijos.

7. PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de obligaciones financieras se presenta como sigue:

(U.S. dollars)

Préstamo financiero sobre línea	25,000.00
Sobregiro contable	15,797.44
Total	40,797.44

Préstamo financiero, representa valor recibido por \$25,000.00, en diciembre 8 del 2011 por el Banco del Pichincha C. A. a una tasa de interés del 11.25% anual. A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de pago dos dividendos por valores.

El sobregiro contable fue regularizado en marzo 1 del 2012.

8. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar se presentan como sigue:

(C. S. millones)

Proveedores locales	103,733.30
Impuesto al valor agregado por pagar	11,389.79
Aporte personal del 3.37% con el ISS	4,032.11
Impuesto a la renta por pagar	3,765.36
Prestamos garantizados e hipotecarios por pagar	2,628.71
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	<u>1,727.97</u>
Total	126,269.24

Proveedores locales, representa saldos de facturaciones por compra de productos varios a crédito. Los cuales han sido cancelados a la fecha del presente reporte.

9. CUENTAS DE CUOTAS POR PAGAR

Los saldos de cuotas acumuladas por pagar se presentan, como sigue:

(C. S. millones)

Beneficios sociales	
Aporte personal del 12.57% por pagar al ISS	5,225.05
Décimo cuarto sueldo	17,773.92
Vacaciones	15,618.28
Décimo tercer sueldo	3,344.77
Fondo de reserva	582.79
Ingresos por pagar, préstamos bancarios sobre libros	<u>1,815.09</u>
Total	34,359.81

Los beneficios sociales han sido determinados en base a la constitución en el Código Laboral Ecuatoriano.

10. PROVISIONES Y RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2011, gastos a largo plazo representan saldo de provisiones recibidas por una compañía relacionada para capital de operaciones durante los periodos 2010 y 2011, cuyo saldo no deroga ningún monto ni fecha de vencimiento establecido. Véase 13.

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONARIOS

Al 31 de diciembre del 2011, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado por los siguientes partidas:

Capital Social - Está constituido por 52,880 acciones de valor nominal unitario de \$8.04 cada una, todas ordinarias y nominativas.

Reserva - Constituyen la apropiación del 10% de la reserva legal por \$1,056.08, y de la facultades por \$26,544.66, provenientes de actividades de alto patrimonio.

Aportes para Futura capitalización - Constituyen aportes de accionistas mediante la incorporación de nuevos del año 2010 por \$380,000.00, lo cual servirá para fortalecer la situación patrimonial de la compañía, de acuerdo al acta de Junta General de Accionistas celebrada en diciembre 27 del 2012.

12. SITUACION SINDICATARIA E IMPUESTO A LA RENTA

La provisión del impuesto a la renta, sobre tal, de la compañía no ha sido constituida por cuanto la empresa en el ejercicio 2011 presentó pérdidas por \$26,798.26. La determinación del impuesto por pagar al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

en \$8.04 dólares

Saldo de anticipo pendiente de pago año 2010	11,914.11
Ménus: Retenciones en la fuente que le realizaron en el año 2011	(8,688.85)
Impuesto a la renta a pagar	2,705.26

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y norma contables con relación a la preparación y presentación de las declaraciones tributarias al 31 de diciembre del 2011, por cuanto no existe diferencia de opinión de la autoridad en la parte fiscal sobre la documentación presentada al Servicio de Rentas Internas.

13. SALDIOS SIGNIFICATIVOS CON PARTE RELACIONADA

Saldo con parte relacionada, durante el año 2011, se desglosa como sigue:

18.76 dólares

Pasivo a Largo Plazo:	
Préstamos de compañía relacionada local	672,312.66

Las transacciones han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocio y precios pactados como si se hubieran realizado con terceros.

14. INDICIOS DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>(diciembre 31)</u>	<u>Índice de</u> <u>inflación anual</u>
2009	4.2%
2010	3.3%
2011	2.6%

15. EVENTO FORTUITIVO

Entre el 1 de enero del 2012 y la fecha del informe de los auditores independientes (diciembre 31, 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan resuelto en los mismos y que ameriten una mayor exposición.